HUZIMA

Señores
Accionistas de HUZIMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo en consideración el informe de actividades realizadas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2002, lo que da cumplimiento a normas estatutarias y legales vigentes.

Realizamos los trámites por la renovación anual de Prórroga de Internación Temporal de la Avioneta Cessna 182-S, la misma que esta por 5 años, y se actualiza anualmente. Así como también realizamos la renovación de Seguros de la compañía, cuyo monto en trámites fue solventado por la aportación de ustedes para financiar el pago de dichos trámites e impuestos.

Las operaciones de Huzima, en este año no cubrierlon las expectativas en lo referente a servicios de vuelos a terceros.

Cabe indicar que en el año 2002, la política macroeconómica del Gobierno Ecuatoriano generó aumento en la tasa de crecimiento del País, desaceleración de la inflación y reducción de las tasas de interés. No obstante la incertidumbre económica se mantiene por la disminución de las exportaciones, baja cotización del precio del petróleo, atrasos en el proceso de privatización de las empresas eléctricas.

Luego de revisar el informe del comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber revisado el Balance General al 31-Diciembre de 2002 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, concluye que dichos estados financieros son confiables y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aprobadas por la Superintendencia de compañías, y surgen de los registros de la compañía.

Sin más que comunicar, y si es necesario una mayor ampliación de este informe, favor dirigirse al suscrito.

Atentamente,

SR. FRANCISCO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL

28 ABR 2003